



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO

"CIUDAD DE ALAMOR" TRANSALAMOR S.A.

ALAMOR - LOJA - ECUADOR

RECORRIENDO NUESTRA FRONTERA.

NOS CARACTERIZAMOS POR EL BUEN TRATO Y RESPETO.

Alamor, 27 de mayo del 2010.

Señor.

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE LOJA.

Loja.

Por medio del presente y en cumplimiento dispuesto en el art. 21 de la ley de Compañías, me permito comunicarle que el libro de Acciones y Accionistas de la compañía denominada **TRANSPORTE "CIUDAD DE ALAMOR" TRANSALAMOR S.A.**, se ha registrado la siguiente transferencia. Tipo de inversión Nacional.

CEDENTE

CESINARIO

Nro. .AC

Sr. Pedro Ovidio Ortiz Dávila.

Sra. Melva Alicia Ortiz Revilla.

17

C.I.170555737-7

C.I. 110266958-5

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi distinguida consideración.

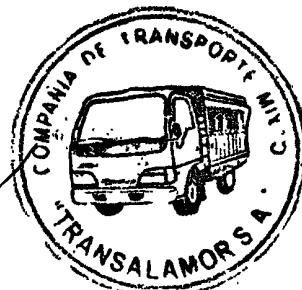
Muy Atentamente

Lic. Ángel Acero Sanmartín.

GERENTE.

Expediente 17 6773

Teléf. 3680511



C.C.S
V40c. 1.00
Gta

728-10

6773
28 MAYO 2010
KJ

Dee. Vallejo
Intendente
08/05/2010

**COMPÀNIA DE TRANSPORTE MIXTO
“CIUDAD DE ALAMOR” TRANSALAMOR S.A.**

ALAMOR -LOJA -ECUADOR

Dirección: Miguel Zárate (sector cinco esquinas), y Río Amazonas telefax 2680-511

RECORRIENDO NUESTRA FRONTERA
NOS CARACTERIZAMOS POR EL BUEN
TRATO Y RESPETO

RESOLUCIÓN No. 007-RE-011-2002-CNTT

Alamor, 24 de mayo del 2010.

Lic.

Ángel Acaro.

**GERENTE DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE MIXTO “CIUDAD DE
ALAMOR” TRANSALAMOR S.A.**

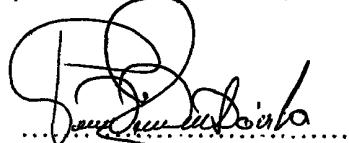
Ciudad

Señor Gerente:

Yo, **PEDRO OVIDIO ORTIZ DÁVILA**, en mi calidad de accionista de Compañía de TRANSPORTE MIXTO “CIUDAD DE ALAMOR” TRANSALAMOR S.A. por medio de la presente y de conformidad con lo establecido en el Art. 189, de la Ley de Compañías, me permito comunicar que el día de hoy 24 de mayo del año 2010, he procedido a transferir a favor del Sra. **MELVA ALICIA ORTIZ REVILLA**, las **DIEZ
Y SIETE ACCIONES, de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** cada una, que corresponden al ciento por ciento del capital suscrito, en la compañía por usted representada.

De conformidad con la disposición legal citada, solicito a usted se digne inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la Compañía, sabiendo que la misma realiza con todos los derechos y obligaciones, sin reserva ni limitación alguna.
TIPO DE INVERSIÓN NACIONAL.

Para constancia de lo expuesto, firman en unidad de acto, el Cedente Sr. **PEDRO OVIDIO ORTIZ DÁVILA** y su esposa Sra. **MARIA EMPERATRIS ELIZALDE JARAMILLO**; y el Cesionario Sra. **MELVA ALICIA ORTIZ REVILLA**, que acepta la presente transferencia, anotando que todos somos de nacionalidad Ecuatoriana.


.....
Sr. Pedro Ovidio Ortiz Dávila.
C. I. 170555737-7
CEDENTE.

Muy Atentamente.


.....
Sra. María Emperatriz Elizalde Jaramillo.

C. I. 110275526-9

ESPOSA.


.....
Sra. Melva Alicia Ortiz Revilla
C.I 110266958-5
CESIONARIO.